

GUÍA Y ORIENTACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS DE PRIMER NIVEL SEMESTRAL.

El presente Instructivo tiene por objetivo complementar la Guía Metodológica para el funcionamiento de las Comunidades Académicas, según Resolución de Vicerrectoría Académica N° 217/2013, recogiendo las buenas prácticas desarrolladas por diferentes carreras de la Universidad en sus tres Sedes, desde inicios del año 2014 a la fecha. En este documento se especifica la Guía y Orientaciones para el Funcionamiento de las Comunidades Académicas de Primer Nivel Semestral, a partir de los objetivos del Modelo Pedagógico de la Universidad y especificando la operación e instrumentos del mismo.

Se adjunta al presente el documento “Guía y Orientaciones para el Funcionamiento de las Comunidades Académicas de Primer Nivel Semestral” y ocho Anexos, que son parte integrante de éste.

Este instructivo comenzará a regir a partir del semestre académico otoño de 2017. Por ello se instruye, a los Directores de Carrera y de Institutos, que entreguen este documento a cada académico de sus unidades que imparten clases en primer nivel semestral, ya sean de planta o a honorarios.

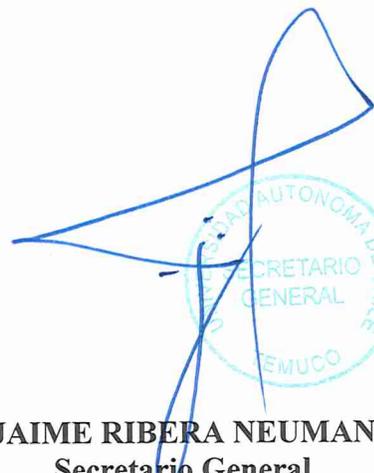
Cualquier aspecto no contemplado en este instructivo será resuelto por el Vicerrector Académico de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 01 de Marzo de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
VICERRECTOR ACADÉMICO
JAIME FORREALBA CUBILLOS
* Vicerrector Académico



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
SECRETARIO GENERAL
TEMUCO
JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

JTC/JRN/swm.

Distribución:

Rectoría
Vicerrectores Corporativos.
Vicerrectores de Sede.
Decanos y Vicedecanos.
Dirección de Docencia de Pregrado.
Secretario General y Prosecretarios Generales.
Direcciones Académicas de Sede.
Directores de Carrera e Institutos
Registros Curriculares
Demás Unidades Académicas y Administrativas de cada Sede.
SAGAF

GUÍA Y ORIENTACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS

COMUNIDADES ACADÉMICAS

Primer Nivel Semestral

2017



INTRODUCCIÓN

Esta Guía y Orientaciones para la Comunidades Académicas, complementa la Resolución N° 217/2013 que Aprueba la “Guía Metodológica para el Funcionamiento de las Comunidades Académicas”, recogiendo las buenas prácticas desarrolladas por las diferentes Carreras de la Universidad en sus tres sedes desde el año 2014 a la fecha.

El desarrollo del mecanismo de las **Comunidades Académicas (CC.AA.)**, ha permitido constituir las como el motor fundamental del sistema de gestión pedagógica a través de la aplicación práctica de los pilares del modelo pedagógico. En ese sentido, la generación de una **Estrategia Global Pedagógica Colaborativa (EPC)** y sus propósitos se manifiestan en 5 grandes ámbitos de acción, a saber:

1. Favorecer la Integración disciplinar para el logro de los aprendizajes esperados expresados en el perfil de egreso profesional de los estudiantes.
2. Atender a las características particulares de los estudiantes a partir de los diagnósticos de Ingreso a la Universidad
3. Articular la planificación, implementación y seguimiento de estrategias metodológicas mediante la organización colaborativa de la práctica docente.
4. Promover la toma de decisiones técnicas pertinentes respecto a metodologías activo participativas y de evaluación para el aprendizaje.
5. Evaluar y medir el impacto de las acciones implementadas con el objetivo de tomar decisiones oportunas que favorezcan la mejora continua de los procesos formativos.

Por su naturaleza, las CC. AA conforman el eje angular del quehacer académico, en el cual el **Director de Carrera**, en su rol de líder, facilita y acompaña su desarrollo en un contexto de trabajo colaborativo, donde se fortalece el liderazgo participativo de los actores del proceso formativo.

Para el desarrollo de las reuniones se deben crear las condiciones previas, orientadas a alcanzar un nivel de preparación que facilite el cumplimiento del objetivo del trabajo colaborativo en CC.AA.

Las siguientes orientaciones entregan al Director de Carrera y su equipo un marco general de lineamientos que permitan organizar y preparar sus reuniones, facilitando la efectividad y eficiencia de las Comunidades Académicas.

Para ello se han definido 4 etapas:

- **ETAPA I: PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE LAS CCAA.**
- **ETAPA II: DESARROLLO DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LAS CCAA.**
- **Etapa III: DESARROLLO DE LAS REUNIONES SUCESIVAS DE LAS CCAA (segunda reunión en adelante).**
- **Etapa IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS Y META-EVALUACIÓN DEL PROCESO.**

ETAPA I: PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE LAS CCAA.
Objetivo:

Planificar el trabajo colaborativo, que se constituye en una Estrategia Global Pedagógica Colaborativa (EPC) entre los académicos del mismo nivel semestral, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos en las asignaturas, en el contexto de los lineamientos curriculares y pedagógicos declarados por la Universidad Autónoma de Chile.

HITOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1. Definir los miembros de la CCAA a participar: docentes y coordinador ¹	<ul style="list-style-type: none"> Nómina de profesores asignados a cursos de primer nivel, junto al proceso presupuestario de docencia y compromiso docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Director de Carrera Equipo de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los docentes que desarrollarán la docencia en el primer año de la carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reunión.
2. Reuniones preparatorias para el funcionamiento e inicio de las CC.AA.	<ul style="list-style-type: none"> Modelo Educativo Perfil de Egreso de la Carrera Matriz curricular del ciclo, Guía Metodológica. Programas de asignatura de primer semestre de la resolución vigente. Calendario Académico. Guía de Derivación Resoluciones sobre el Sistema de Gestión Pedagógica y el Funcionamiento de las CCAA. Informe de resultados sobre caracterización de los estudiantes (si lo estuviera). Instructivo de funcionamiento CIDEU. Rendimiento histórico de las asignaturas del nivel. Informe EPI implementadas con anterioridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Director de Carrera Equipo de gestión. Académicos de jornada completa asignados a cursos de primer nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar síntesis del Modelo Educativo y Perfil de la Carrera, para tener de referencia en la CCAA. Acordar cumplimiento de horarios de clases y reuniones de CCAA proyectadas. Planificar las reuniones de las CCAA con fechas y cronograma tentativo, considerando el Calendario Académico. Capacitar sobre uso y gestión del informe de caracterización estudiantil (CIDEU). Definir orientaciones y propuestas de acciones pedagógica, si fuera posible, para implementar la EPI. Definir forma de analizar, en la CCAA, los resultados de la caracterización de los nuevos estudiantes. Preparar propuestas para el balance de carga pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones. Materiales para inducción en formatos institucionales Calendario semestral de reuniones CCAA. Balance de Carga propuesto

NOTA: TODAS LAS EVIDENCIAS DEBERÁN REGISTRARSE EN UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN, ENTREGADA POR LA VRA, CON UN PLAZO MÁXIMO DE UNA SEMANA POSTERIOR A LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE.

¹ **Requisito:** Los directivos y docentes deben contar con experiencia relevante en el ámbito docente, dominio del estado del arte, compromiso ante las exigencias del modelo educativo institucional y haber aprobado al menos el curso de Pedagógica Colaborativa.

ETAPA II: DESARROLLO DE LA PRIMERA REUNIÓN DE CCAA

Objetivo:

Organizar la Estrategia Global Pedagógica Colaborativa (EPC) de la Comunidad Académica, con foco en los estudiantes del grupo curso o sección correspondiente, para desarrollar un trabajo colaborativo efectivo de los académicos del primer nivel, considerando las características de los estudiantes, con la finalidad de promover la integración del proceso formativo de las asignaturas y la activación de mecanismos institucionales para su atención.

Analizar las características de los estudiantes del curso/sección, los resultados de sus diagnósticos, para definir condiciones de derivación a los dispositivos de apoyos a los estudiantes.

HITOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Análisis de información y de orientaciones para el funcionamiento de la CCAA	<ul style="list-style-type: none"> • Todos aquellos recursos considerados en las reuniones preparatorias anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera • Coordinador de CCAA • Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. • Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del Modelo Educativo y sus mecanismos, inherentes al funcionamiento de las CCAA. • Planificación y definición de reuniones de las CCAA para el semestre. • Acuerdos sobre situaciones actitudinales y de disciplina pedagógica para con los estudiantes. • Planificar el Balance de carga (evaluaciones y metodologías) del conjunto de las asignaturas. • Analizar los Diagnósticos por asignatura, para evidencia los aprendizajes previos y brechas. • Analizar las planificaciones de las asignaturas, en su conjunto, para dar lugar a acuerdos de apoyos interasignaturas y de demandas interdisciplinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de acuerdos • Balance de Carga definitivo.
Análisis de la caracterización de los estudiantes nuevos	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la caracterización estudiantil (diagnóstico SAD 1 y Test de Habilidades de Comunicación). • Resultados de Evaluaciones diagnósticas realizadas en cada asignatura del primer nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera • Coordinador de CCAA • Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. • Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de la caracterización, global promedio y por dimensión. • Definir casos, situaciones críticas u otros que se considere tener en cuenta para las definiciones de metodologías de trabajo pedagógico. • Definir estudiantes que tengan situación sociodemográfica compleja y coincidentemente bajo nivel de desarrollo (SAD). • Diagnóstico por asignaturas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de acuerdos.

			determinar los aprendizajes previos de los estudiantes	
Derivación de estudiantes a los sistemas de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de PSU. Resultados de NEM. Resultados de Ranking. Resultados de la caracterización estudiantil (diagnóstico SAD 1 y Test de Habilidades de Comunicación). Resultados de Evaluaciones diagnósticas realizadas en cada asignatura del primer nivel. Informativo sobre sistemas de apoyo complementario Criterios de derivación 	<ul style="list-style-type: none"> Director de Carrera Coordinador de CCAA Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer comparación entre los resultados de los diagnósticos (sociodemográfico, SAD y asignaturas) contra los resultados de PSU, NEM y Ranking. Definir derivación de estudiantes a mentorías. Definir a TAP Derivar a atención individual. 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de acuerdos. Nómina de estudiantes derivados. Elaboración de la ficha del estudiante mentorizado.

NOTA: TODAS LAS EVIDENCIAS DEBERÁN REGISTRARSE EN UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN, ENTREGADA POR LA VRA, CON UN PLAZO MÁXIMO DE UNA SEMANA POSTERIOR A LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE.

ETAPA III: DESARROLLO DE LAS REUNIONES SUCESIVAS DE LAS CCAA (segunda reunión en adelante).

Objetivos:

- Diseñar en la segunda reunión, la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI). En las reuniones siguientes se debe evaluar su pertinencia, aplicabilidad y hacer correcciones, para el logro de los resultados de aprendizaje integrados del nivel formativo.
- Hacer seguimiento y adecuaciones a los acuerdos anteriores, en las distintas reuniones.
- Afianzar, en cada reunión o encuentro durante el semestre, el trabajo de la Estrategia Global Pedagógica Colaborativa entre el conjunto de académicos del grupo curso o sección.

PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA INTEGRADA (EPI)

La Estrategia Global Pedagógica Colaborativa (EPC) es la esencia del funcionamiento de las Comunidades Académicas, en ese contexto la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) permite articular en forma efectiva la integración curricular de un conjunto de asignaturas, sobre la base del logro conjunto de los diversos aprendizajes esperados asociados a ellas, posibilitando, a su vez, una progresión conjuntamente integrada. Así, sus pasos operativos son:

- 1. Articulación del proceso formativo:** - Diseño conjunto del proceso formativo alrededor de un mismo objeto de estudio.
- 2. Activación coherente:** Actividad abordada desde los diferentes resultados de Aprendizaje de las Asignaturas. Puede darse a través de:
 - a) Docencia conjunto:** Ejecución conjunta de una misma actividad de aprendizaje durante el proceso tales como resolución de Problemas, análisis de casos, salidas a terreno, exposiciones)
 - b) Demandas:** Apoyos sistemáticos o transitorios desde una o varias asignaturas a otras para dar facilitar los aprendizajes de los estudiantes
 - c) Metodología a utilizar:** Investigación, Proyecto, Caso, aprendizaje basado en Problemas.
 - d) Individualización y Diferenciación de la Enseñanza:** Derivación y seguimiento a Mentorías, TAP y organización de las ayudantías.
 - e) Balance de Carga:** Equilibrio de las cargas para el estudio, coordinación metodológica en el aula o trabajo autónomo de los estudiantes y de las diversas evaluaciones.
 - f) Esbozo de la forma de evaluación integrada:** en correspondencia con los aprendizajes esperados, así como la forma de evaluación de impacto de la estrategia global pedagógica colaborativa implementada

Figura 1: Esquema Curricular de la EPI


HITOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI). 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversos Recursos pertinentes de las reuniones preparatorias. • Programas de Asignatura de cada curso del nivel. • Planificación de asignaturas del nivel. • Documento Orientaciones para el diseño, construcción y desarrollo de la EPI. • Acta de reuniones anteriores. • Formato de tabla de especificaciones integrada. (• Criterios para la selección del aprendizaje. • Rendimiento histórico de las asignaturas del nivel. • Informe de EPI anteriores implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera • Coordinador de CCAA • Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. • Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica. <p>*En la reunión o previa a ella el Coordinador Desarrollo Pedagógico/ curricular, orienta técnicamente en el diseño y las fases de implementación de la EPI</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la necesidad pedagógica para: <ol style="list-style-type: none"> a) Determinar el o los Aprendizajes Esperados y sus criterios de evaluación, de cada asignatura, que serán considerados para la EPI. b) Planificar la implementación integrada pedagógica (plan de ejecución) c) Definir el sistema de evaluación integrada y conjunta de la CCAA. d) Determinar la evaluación y medición de impacto de la EPI según la necesidad abordada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones con acuerdos y responsables. • Planificación Integrada del conjunto de docentes que debe contener: <ul style="list-style-type: none"> - Metodología de trabajo pedagógico integrado. - Carta Gantt para el trabajo de la EPI - Plan de evaluación conjunta de los Resultados de aprendizaje definidos de cada asignatura.
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Colaborativo permanente. • Articulación de la CCAA 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta reunión inicial y anteriores de la CCAA. • Información de la plataforma CIDEU, diagnóstico de ingreso • Planificaciones por asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera • Coordinador de CCAA • Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. • Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar de los acuerdos tomados en la primera y siguientes reuniones. • Análisis y logros de variables del proceso docentes colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones con acuerdos y responsables. • Registro de resultados de las evaluaciones regulares de los estudiantes derivados • Encuestas de Percepción

	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y ejecución EPI. • Resultados de las evaluaciones regulares y parciales por asignaturas. • Listado de estudiantes derivados. 		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados de evaluaciones regulares registradas desde SAGAF en CIDEU. • Analizar rendimiento de estudiantes derivados. 	<p>(estudiante-docente-autoevaluación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento histórico de la asignatura.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y coordinación para el desarrollo de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y metodología del trabajo pedagógico integrado, definido al inicio. • Carta Gantt. • Plan de evaluación EPI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera • Coordinador de CCAA • Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. • Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar Planificación Integrada de la EPI, análisis de logros y dificultades. • Acciones correctivas para el buen logro de la EPI • Monitorear el plan de evaluación. • Diseñar instrumentos de evaluación (rúbricas, pauta de cotejo y escalas de apreciación) acordes a la planificación integrada y plan de evaluación EPI. • Diseñar la medición de impacto sobre la necesidad de aprendizaje planificada 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de acuerdos sobre el estado de implementación y/o ajustes al plan de evaluación con anexos de instrumentos respectivos: <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas - pautas de cotejo - escala de apreciación

NOTA: TODAS LAS EVIDENCIAS DEBERÁN REGISTRARSE EN UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN, ENTREGADA POR LA VRA, CON UN PLAZO MÁXIMO DE UNA SEMANA POSTERIOR A LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE.

ETAPA IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS Y META-EVALUACIÓN DEL PROCESO
Objetivos:

Evaluar el impacto de la Estrategia Global Pedagógica Colaborativa y en particular de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) con énfasis en los logros de aprendizajes y articulación con el siguiente nivel de estudios.

Evaluar la Comunidad Académica, respecto a su funcionamiento, diseño, implementación y resultados, para la mejora continua de su gestión.

HITOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Análisis cualitativo y cuantitativo de la Estrategia Global Pedagógica Colaborativa y en particular de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI)	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de acuerdos sobre el estado de implementación y/o ajustes al plan de evaluación con anexos de instrumentos respectivos: <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas - pautas de cotejo - escala de apreciación • Encuestas de satisfacción aplicadas a docentes, estudiantes y directores de carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera • Coordinador de CCAA • Académicos de la totalidad de los cursos del nivel, por sesión. • Apoyo de los Coordinadores de la Dirección Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis cualitativo y cuantitativo de resultados en la atención de los estudiantes • Evaluar la pertinencia de la EPI con centralidad en los logros en los aprendizajes y las proyecciones para la mejora continua y las medidas a tomar en el siguiente nivel de estudios • Establecer Lineamientos para el trabajo colaborativo en el siguiente nivel de estudios • Ajustar la coherencia entre: <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad detectada. - Planificación integrada. - Plan de evaluación. • Ajustar los instrumentos de evaluación utilizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de la EPC y sus resultados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Funcionamiento general de la CCAA, logros, resultados y mejoras del proceso para el futuro. ○ Proyecto de la EPI, sus logros, problemas y resultados.

NOTA: TODAS LAS EVIDENCIAS DEBERÁN REGISTRARSE EN UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN, ENTREGADA POR LA VRA, CON UN PLAZO MÁXIMO DE UNA SEMANA POSTERIOR A LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE.

ANEXO N° 1: FORMATO DE ACTAS

Las actas deben llenarse de acuerdo a la información que está contenida en la Guía y orientaciones para el funcionamiento de las comunidades académicas de primer nivel semestral.

ACTA DE REUNIÓN				
ACTA N°				
ETAPA N°				
HITO				
ASISTENTES				
Fecha de reunión		Hora inicio		Hora término
ACTIVIDADES				
(Copiar actividades asociados al hito de la Guía orientaciones para el funcionamiento de las comunidades académicas de primer nivel semestral)				
1.				
2.				
3.				
4.				
N°	Temas tratados sobre la actividad		Acuerdos	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
EVIDENCIAS ELABORADAS		(Nombrar las evidencias que se elaboraron y subirlas a la plataforma correspondiente).		
Fecha Próxima Reunión				
Acta Realizada Por				

ANEXO N° 2: FORMATO DE PLANIFICACIÓN INTEGRADA PARA LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA INTEGRADA (EPI)

La **planificación integrada** consiste en la organización de un plan estratégico e intencionado que tiene como finalidad organizar de modo general, las acciones para la implementación de la EPI, teniendo como punto de partida los programas de asignatura, los resultados de los diagnósticos institucionales y de las asignaturas, para tener claridad de los aprendizajes previos, y las planificaciones de cada asignatura y las adecuaciones argumentadas a partir de la caracterización institucional de los estudiantes y por asignaturas

Para completar la **Planificación Integrada** debe seguir los siguientes pasos:

1. Planificar la implementación de la EPI distribuyendo en semanas el logro de los resultados de aprendizaje declarados por la asignatura eje.
2. Determinar los aprendizajes esperados y criterios de evaluación de las asignaturas del nivel que considerará, para logro de los aprendizajes esperados de la asignatura eje.
3. Determinar los recursos materiales y bibliográficos necesarios para el logro del aprendizaje esperado de la asignatura eje.
4. Determinar la evidencia o producto asociado que dará cuenta del logro del aprendizaje esperado de la asignatura eje y las adecuaciones emanadas de la caracterización de los estudiantes
5. Determinar cuáles son las actividades que permitirán dar cuenta del logro de los criterios de evaluación declarados
6. Declarar qué instrumento utilizará para evaluar la evidencia final

CARRERA:
SEDE:
DIRECTOR DE CARRERA:
COORDINADOR:
CARRERA:
DOCENTES:
ASIGNATURAS DE PRIMER NIVEL SEMESTRAL:
ASIGNATURA EJE:

ANEXO N° 3: CUADRO RESUMEN CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA DERIVACIÓN E INTERVENCIONES

DERIVACIÓN MEDIANTE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL			
MOMENTOS	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	DERIVACIÓN RESPONSABLE
PRIMERO	TEST	% LOGRO	Mentorías Taller de Apoyo Psicopedagógico Individual o grupal.
	SAD1 Actitudinal	Se darán indicadores por carrera	
	SAD1 Actitudinal		
	SAD1 Cognoscente		
	SAD1 Cognoscente		
SEGUNDO	RESULTADOS (Condiciones conjuntas)	% DE LOGRO	
	NEM		Se darán indicadores por carrera
	PSU		
	RANKING		
Test Comunicación abstracción análisis y síntesis	Se darán indicadores por carrera		
DERIVACIÓN MEDIANTE RESULTADOS EN EL PROCESO ACADÉMICO			
TERCERO	a) Estudiantes con primera evaluación regular con nota inferior a 3,0, en aquellas asignaturas que consideren ayudantías.	Ayudantía	Coordinadora de Apoyo al Aprendizaje.
	b) Estudiantes que aparezcan a lo largo del semestre en el CIDEU, con un promedio global notas menor a 4.0.	Mentorías Taller de Apoyo Psicopedagógico Individual o grupal.	Comunidad Académica

INSTRUCTIVO DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 002/2017

ANEXO N° 4: MONITOREO, MEDICIÓN DE IMPACTO Y RESULTADOS

La medición se hará, a lo menos, a través de los siguientes indicadores de proceso, resultado y de impacto; sin perjuicio de otros que la propias CCAA defina agregar, a decir:

Indicador Proceso	Formato del Indicador	Estándar	Frecuencia
% de entrevistas realizadas por el docente a cargo de la ayudantía a estudiantes derivados ayudantía.	N° de entrevistas realizadas por el docente a cargo de la ayudantía x 100	100%	Mensual
% de entrevistas realizadas por el docente de la CCAA a estudiantes derivados por criterio aptitudinal.	N° estudiantes derivados a ayudantía N° de entrevistas realizadas por docente de la CCAA a estudiantes derivados por criterio aptitudinal x 100	100%	Mensual
Indicador Resultado	Formato del Indicador	Estándar	Frecuencia
% de asistencia a las Mentorías SAAC	N° de días asistidos Mentorías SAAC x 100 Total de días de Mentorías	75%	Mensual
% de asistencia a las Mentorías	N° de días asistidos Mentorías x 100 Total, de días de Mentorías	75%	Mensual
% de asistencia a las ayudantías estudiantes en seguimiento	N° de días asistidos a la ayudantía x 100 Total de días de ayudantía	75%	Mensual
% de estudiantes atendidos por Psicopedagogo estudiantes en seguimiento.	N° de estudiantes atendidos por Atención psicopedagógica individual x 100 Total, de estudiantes derivados TAP individual	100%	Semestral
Indicador Impacto	Formato del Indicador	Estándar	Frecuencia
% de estudiantes en seguimiento por ayudantía que aprueban la asignatura.	N° de estudiantes derivados a ayudantía que aprueban la asignatura x 100 N° de estudiantes en seguimiento por ayudantía	50%	Semestral
% de estudiantes en seguimiento por mentorías que aprueban la asignatura (proyecto salud).	N° de estudiantes derivados a mentoría que aprueban la asignatura x 100 N° de estudiantes en seguimiento por mentoría de la asignatura	80%	Semestral

ANEXO N° 5: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ESTUDIANTES

Estimado/a estudiante a continuación se realizarán algunas breves preguntas para evaluar tu percepción sobre el trabajo integrado realizado, desde la **Comunidad Académica**, entre las asignaturas del nivel. Por tal motivo, esperamos que nos entregues tu opinión marcando 1, 2, 3 y 4 según estimes conveniente. Esta información nos ayudará a nuestra mejora continua.

¿Qué significan las letras 1, 2, 3 y 4?

NIVEL DE SATISFACCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	En total desacuerdo, deficiente, escaso o casi inexistente.
2	Medianamente de acuerdo, regular, poco o algo.
3	De acuerdo, bueno, bastante o preferentemente.
4	Totalmente de acuerdo, excelente, sobresaliente o siempre.

1. Completa con el número que consideras representa mejor opinión.

N°	INDICADOR	NIVEL			
		1	2	3	4
1	El trabajo integrado de los profesores se manifestó en las etapas de inicio, desarrollo y cierre del proceso.				
2	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) me permitió demostrar mis desempeños en actividades relacionadas con mi profesión.				
3	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) me permitió comprender cómo se relacionan las asignaturas del nivel.				
4	Recibí instrucciones claras sobre qué hacer en relación con mis estudios				
5	Me explicaron oportunamente qué, cuándo y cómo se evaluarían mis aprendizajes				
6	Recibí orientaciones claras sobre mis avances o deficiencias durante el proceso de aprendizaje				
7	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) fue un aporte a mi aprendizaje en las asignaturas del nivel.				
8	Recomendaría este tipo de actividades para mejorar los aprendizajes de otros estudiantes				
9	Me sentí motivado a participar en las actividades integradas propuestas por las asignaturas				
10	Pude desarrollar aprendizajes, habilidades, destrezas o talentos que desconocía.				
TOTAL Puntaje					
Puntaje Promedio (dividir total puntaje por 10)					

2. Finalmente, ¿podrías realizar algún comentario que permita mejorar el funcionamiento de la comunidad académica de primer año en el futuro?

¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO N° 6: ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ACADÉMICOS DE LA CCAA

Estimado/a Académico, a continuación, se realizarán algunas breves preguntas para obtener su percepción sobre el trabajo integrado realizado, desde la **Comunidad Académica**, entre las asignaturas del nivel. Por tal motivo, esperamos que nos entregue su opinión marcando 1, 2, 3 y 4 según estime adecuado. Esta información ayudará a nuestra mejora continua.

¿Qué significan las letras 1, 2, 3 y 4?

NIVEL DE SATISFACCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	En total desacuerdo, deficiente, escaso o casi inexistente.
2	Medianamente de acuerdo, regular, poco o algo.
3	De acuerdo, bueno, bastante o preferentemente.
4	Totalmente de acuerdo, excelente, sobresaliente o siempre.

3. Complete con el número que considera representa mejor su autoevaluación al trabajo realizado.

N°	INDICADOR	NIVEL			
		1	2	3	4
1	El trabajo fue integrado y colaborativo entre todos los docentes durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre del proceso.				
2	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) consideró las características del perfil de ingreso de los estudiantes				
3	El trabajo integrado y coordinado de los docentes me permitió detectar puntos de encuentro entre las asignaturas.				
4	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) me permitió comprender cómo se relacionan las asignaturas del nivel.				
5	La implementación de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) fue trabajada articuladamente para alcanzar el aprendizaje esperado de la asignatura eje.				
6	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) aplicada facilitó el aprendizaje en mi asignatura.				
7	Fui informado sobre el objetivo de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI)				
8	Fui orientado sobre las metas que debería alcanzar en cada etapa de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI)				
9	La Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) contribuyó a mejorar, al menos, una problemática de las asignaturas del nivel				
10	Los acuerdos establecidos entre los docentes (horarios, fechas de entrega de trabajos u otros) fueron cumplidos.				
11	Me sentí motivado a participar en las actividades propuestas.				
12	La comunicación fue constante entre los docentes de las asignaturas del primer nivel.				
13	Recomendaría las actividades propias de las CCAA para mejorar los aprendizajes.				
TOTAL Puntaje					
Puntaje Promedio (dividir total puntaje por 13)					

4. Finalmente, ¿podrías realizar algún comentario que permita mejorar el funcionamiento de la comunidad académica de primer año en el futuro?

¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO N° 7: ENCUESTA DE EVALUACIÓN DIRECTOR DE CARRERA

Estimado/a Director de Carrera, a continuación, se plantean breves preguntas para evaluar su rol en la Estrategia Global Pedagógica Colaborativa (EPC) **realizada desde las CCAA**, para las asignaturas del nivel. Por tal motivo, esperamos que nos entregues su opinión marcando 1, 2, 3, 4, según estime pertinente. Esta información ayudará a nuestra mejora continua.

NIVEL DE SATISFACCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	En total desacuerdo, casi nunca, muy poco, muy malo, muy deficiente, escaso o casi inexistente
2	Medianamente de acuerdo, poco, algo deficiente, mediocre, medianamente existente o promedio.
3	Muy de acuerdo, bueno, bastante, preferentemente, a menudo, altamente posible o superior
4	Totalmente de acuerdo, excelente, casi siempre, muy eficiente, totalmente, sobresaliente o óptimo

1. Complete el nivel con el número que consideras que representa mejor su percepción respecto al trabajo realizado.

N°	INDICADOR	NIVEL			
		4	3	2	1
1	La guía y orientaciones para el funcionamiento de las CCAA de primer nivel fue útil para desarrollar el trabajo de la CCAA.				
2	La planificación del trabajo colaborativo y los recursos necesarios para cada etapa de la CCAA, se prepararon oportunamente junto con el equipo de gestión de la carrera.				
3	Las actividades de cada etapa se desarrollaron de acuerdo a lo planificado.				
4	Consideré las características del perfil de ingreso de los estudiantes y las competencias del perfil de egreso para orientar el diseño e implementación de la EPI.				
5	Consideré para la construcción de la EPI, el esquema curricular definido en la Guía.				
6	Orienté a los miembros de la CCAA sobre las metas que deberíamos alcanzar en cada etapa de la EPI				
7	Los docentes de cada asignatura, miembros de la CCAA, participaron activamente.				
8	Lideré y Coordiné el trabajo integrado y colaborativo entre todos los docentes durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre del proceso.				
9	Los acuerdos de la CCAA fueron consistentes con las necesidades de los estudiantes para el logro de los aprendizajes.				
10	Subí todas las evidencias declaradas en el documento oficial de las CCAA en la plataforma, dentro de los plazos establecidos.				
11	La CCAA es un buen mecanismo para mejorar los resultados de aprendizaje.				
12	Los equipos técnicos de la VRA y de la DA acompañaron el proceso de la CCAA.				
13	Los docentes pudieron aprender unos de otros durante el proceso formativo de sus estudiantes				
14	Se generó un espacio propositivo para que los docentes generen ideas innovadoras para la mejora de los aprendizaje de los estudiantes				
15	Se determinaron las proyecciones formativas para la continuación de estudio en el siguiente nivel				
TOTAL Puntaje					

Puntaje Promedio (dividir total puntaje por 15)	
---	--

2. Finalmente, ¿podrías realizar algún comentario que permita mejorar el funcionamiento de la comunidad académica de primer año en el futuro?

¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO N° 8: FUNCIONES DEL COORDINADOR DE LA COMUNIDAD

FUNCIONES	OPERACIONALIZACIÓN
a) Integrar y optimizar la planificación integrada de las asignaturas en cada curso/sección.	Orienta el desarrollo de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI), considerando las competencias del perfil del ciclo, resultados de aprendizaje y planificación de las asignaturas
b) Coordinar el trabajo para realizar el balance de carga:	Por una parte, logra consenso sobre el balance de carga de evaluaciones regulares, parciales u otras; por otra parte, <u>logra articular, entre asignaturas con continuidad horaria, la aplicación de diversas metodologías en el aula,</u> para armonizar el proceso continuo de aprendizaje.
c) Derivar necesidades emergentes de estudiantes o grupo de curso al SAAC.	Define en la CCAA los estudiantes que se derivan a SAAC, según los criterios establecidos. Además, coordina con los equipos técnicos de la DA la operación de esta derivación.
d) Generar informes mensuales y/o semestrales.	Alerta al Secretario de Estudio, cuando la evaluación promedio del estudiante sea 4.0 o < a 4.0, que se observa en la plataforma CIDEU
e) Realizar estudios comparativos entre las particularidades de desarrollo de los estudiantes y los resultados de sus aprendizajes a nivel de la Comunidad Académica.	Realiza análisis de los indicadores académicos para eventuales intervenciones y derivaciones
f) Subir a la plataforma las evidencias y actas de acuerdos y funcionamiento de las CC. AA de acuerdo al formato institucional.	Elabora las actas: sin embargo, puede delegar a otro miembro de la CCAA para que realice la función de secretario o puede determinar una rotación entre los docentes para esta función. Mantiene la plataforma con todas las evidencias establecidas.

**FUNCIONES DEL CONJUNTO DE DOCENTES QUE INTEGRAN LA
COMUNIDAD ACADÉMICA**

FUNCIONES	OPERACIONALIZACIÓN
a) Detectar necesidades de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la caracterización de los estudiantes del grupo curso. • Diagnosticar y determinar conocimientos previos de la asignatura • Establecer brechas según aprendizajes esperados.
b) Planificar e implementar sus asignaturas desde una dinámica colaborativa, activo - participativa, para la implementación de la EPI	<ul style="list-style-type: none"> • Participar pertinente y activamente en todas las fases de la Estrategia Pedagógica Integrada (EPI)
c) Aportar información que contribuya a la caracterización integral de los estudiantes, implementando metodologías que respondan a la diversidad socio académica de sus estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear sus inquietudes sobre los estudiantes, tanto en aspectos académicos como actitudinales.
d) Realizar Balance de carga.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerda la CCAA las fechas de las evaluaciones y las diversas metodologías a aplicar, especialmente en las sesiones continuas entre asignaturas.
e) Acordar con los docentes miembros de la CCAA la atención individual de los estudiantes, según se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en el seguimiento de los estudiantes derivados al SAAC. • Analizar el rendimiento de los estudiantes en la totalidad de asignaturas del grupo.
f) Evaluar sistemáticamente los aprendizajes esperados sobre la base de los resultados académicos del curso/sección.	<ul style="list-style-type: none"> • Derivar a los estudiantes a los SAAC, cuando en la evaluación promedio, entre la totalidad de las asignaturas, sea 4 o < a 4.0
g) Determinar el impacto de las acciones y/o estrategias implementadas en cada asignatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de cada asignatura, determinando los valores de logro sobre la base de las mediciones de entrada.
h) Acuerdos entre docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerda pautas de comportamiento tales como horarios de entrada a clase, entrega de trabajos y otros.